

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EMPRESA DE ELECTRICIDAD DEL PERÚ S.A. - ELECTROPERU

Nomenclatura : LP-SM-2-2023-ELECTROPERU-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN NUEVO SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA RESTITUCION

Ruc/código :	20524579040	Fecha de envío :	20/12/2023
Nombre o Razón social :	CLEAN ROOM & VALIDATION S.A.C.	Hora de envío :	17:40:28

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

1. Los compresores abiertos de pistón (especificado en las bases) actualmente solo están siendo usados para trabajar con refrigerante naturales como NH3 (amoniaco) y CO2 (CO2 para bajas temperaturas) pero para refrigerantes sintéticos del tipo freón se está impulsando compresores tornillo semi herméticos con refrigerante R-407A por lo tanto consultamos:

Confirmar si los chiller a suministrar pueden ser con compresores más modernos del tipo tornillo semi hermetico con refrigerante freon R-407 A, con una rotación de compresor de 3470 rpm.

Las demás características se mantendrán igual a lo requerido, respetando el objetivo principal de las máquinas que son la redundancia de los sistemas y para un trabajo continuo de otros 30 o 40 años más.

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 88

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma lo consultado, adicionalmente se puede considerar compresores tipo tornillo. Asimismo se podrá proponer chiller con refrigerante de mayor eficiencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

3.1.3. GENERALIDADES

Los Chiller deberán ser dos (02) compresores del tipo pistón o tornillo.

Los compresores operarán con refrigerante ecológico R 404 A o de mayor eficiencia.

Entidad convocante : EMPRESA DE ELECTRICIDAD DEL PERÚ S.A. - ELECTROPERU
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-ELECTROPERU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN NUEVO SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN DE LA CENTRAL
HIDROELÉCTRICA RESTITUCION

Ruc/código :	20524579040	Fecha de envío :	20/12/2023
Nombre o Razón social :	CLEAN ROOM & VALIDATION S.A.C.	Hora de envío :	17:40:28

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se puede hacer visitas técnicas para ver el tipo de maniobra que se usara para la instalación de los chiller

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 22.1 Literal: 22.11 Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que se puede realizar la visita técnica previa coordinación con el área usuaria que se encuentra en el Centro de Producción Mantaro, de conformidad con lo indicado en el numeral 10.7 Visita Técnica de las Especificaciones Técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE ELECTRICIDAD DEL PERÚ S.A. - ELECTROPERU
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-ELECTROPERU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN NUEVO SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA RESTITUCION

Ruc/código :	20373008533	Fecha de envío :	20/12/2023
Nombre o Razón social :	SAEG PERU S.A.	Hora de envío :	23:54:46

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Confirmar que los chillers deben ser modelos probados de fabrica bajo certificación AHRI, Eurovent o similar y que los compresores pueden ser scroll o tornillo el que se adecue mejor a la capacidad en cuanto eficiencia

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1.3 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma parcialmente, los compresores pueden ser tipo piston o tornillo; asimismo se confirma que los chillers pueden ser aceptados según el certificado de calidad equivalente a AHRI.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

3.1.3. GENERALIDADES Los Chiller deberán ser dos (02) compresores del tipo pistón o tornillos. Los compresores operarán con refrigerante ecológico R 404 A o de mayor eficiencia.

Entidad convocante : EMPRESA DE ELECTRICIDAD DEL PERÚ S.A. - ELECTROPERU
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-ELECTROPERU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN NUEVO SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN DE LA CENTRAL
HIDROELÉCTRICA RESTITUCION

Ruc/código :	20373008533	Fecha de envío :	20/12/2023
Nombre o Razón social :	SAEG PERU S.A.	Hora de envío :	23:56:02

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

El chiller se indica con refrigerante R404, se puede proponer en chiller con refrigerante mas eficiente y con menos impacto ambiental (GWP) diseñado con este tipo de refrigerante desde fábrica

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1.3 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma lo consultado, se podrá proponer chiller con refrigerante de mayor eficiencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

3.1.3. GENERALIDADES Los Chiller deberán ser dos (02) compresores del tipo pistón o tornillo. Los compresores operarán con refrigerante ecológico R 404 A o de mayor eficiencia.

Entidad convocante : EMPRESA DE ELECTRICIDAD DEL PERÚ S.A. - ELECTROPERU
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-ELECTROPERU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN NUEVO SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN DE LA CENTRAL
HIDROELÉCTRICA RESTITUCION

Ruc/código :	20373008533	Fecha de envío :	20/12/2023
Nombre o Razón social :	SAEG PERU S.A.	Hora de envío :	23:57:45

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Dentro de las obligaciones de ElectroPerú indica que darán alojamiento, esto también incluye alimentación.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 25.2 Literal: 25.2 Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que Electroperu brindará el alojamiento, respecto a la alimentación a su costo el contratista podrá coordinar la atención con el concesionario que atiende a nuestro personal.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE ELECTRICIDAD DEL PERÚ S.A. - ELECTROPERU
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-ELECTROPERU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN NUEVO SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN DE LA CENTRAL
HIDROELÉCTRICA RESTITUCION

Ruc/código :	20373008533	Fecha de envío :	20/12/2023
Nombre o Razón social :	SAEG PERU S.A.	Hora de envío :	23:58:48

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Las unidades manejadoras del circuito de 15°C se indican 2 UMAs cada una de 2 Ventiladores, y que al fallar una unidad las restantes deben poder dar la capacidad total de frío de la suma de ambas UMAs, ya que la capacidad de frío de la UMA esta ligado al diseño del serpentín y al caudal de aire que pasa por esta. Esto se entendería que cada Ventilador de cada UMA debe ser seleccionado para poder dar el 100% de Caudal a su correspondiente serpentín.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3.2 Literal: 3.2 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma lo consultado, cada Ventilador de cada UMA debe ser seleccionado para poder dar el 100% de Caudal a su correspondiente serpentín.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null